

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Serviu Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (01, 04)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		90.231.131
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		53.486
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		53.466
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		83.104.567
	01	Libre		83.104.567
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		6.338.163
	02	Hipotecarios		6.338.163
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		714.150
	03	De Otras Entidades Públicas		714.150
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		714.150
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		90.231.131
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.018.392
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	310.659
25		INTEGROS AL FISCO		53.466
	99	Otros Integros al Fisco		53.466
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		18.841.858
	02	Proyectos		18.841.858
32		PRÉSTAMOS		33.519.712
	02	Hipotecarios		33.519.712
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		33.519.712
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		33.487.034
	01	Al Sector Privado		33.487.034
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		17.430.006
	132	Sistema Integrado de Subsidio		2.830.923

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Serviu Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (01, 04)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	31
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		6.741.926
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		1.398.276
	136	Programa Habitacional Rural		5.077.654
	138	Programa de Integración Social y Territorial		8.249
	07	SERVICIO DE LA DEUDA		10
		Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 7
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 108
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 4.460
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 75.118
- e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas 2
- Miles de \$ 22.282
- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 6.440
- 04 Trimestralmente, el Director del Servicio de Vivienda y Urbanización informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, y a las Comisiones de Vivienda y Urbanismo, y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, sobre la ejecución del Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar en lo que dice relación a proyectos de acondicionamiento térmico de viviendas en el marco de la implementación del plan de descontaminación atmosférica de la ciudad de Coyhaique, indicando los llamados a postulación, criterios de selección y nivel de cumplimiento de la meta establecida en dicho plan.